

Tiene la palabra el edil Antonio Sosa.

◆ **INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN EL CRUCE DE RUTA 1 Y AVENIDA RÍO DE LA PLATA COMO FORMA DE EVITAR QUE SIGA CRECIENDO EL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

EDIL ANTONIO SOSA. Gracias, Presidente.

El tema que citaremos esta noche no solo concierne a los vecinos de Ciudad del Plata, sino que debería comprometernos a todos los ciudadanos, en especial a quienes integramos este Cuerpo.

La Ruta Nacional n.º 1 es, sin temor a equivocarme, la más transitada del país. Tengamos en cuenta que es la de mayor acceso del transporte de todo lo que entra y sale de nuestro país, llámese turismo, comercio internacional, y es la más usada para ir a los distintos puntos del país, desde, por ejemplo, el puerto de Colonia hasta los destinos puntos del Interior, etcétera.

Hoy me quiero detener en el kilómetro 32.500 de esa ruta, en su intersección con la avenida Río de la Plata, avenida que conduce en forma directa a los barrios Playa Pascual y Villa Olímpica, entre otros, que son zonas de alta densidad de población y que tienen toda la infraestructura como para constituirse en zonas de playa y de costa muy concurridas por turistas en época estival.

Recuerdo que, cuando este 20 de enero pasado, el señor Intendente firmó las ampliaciones de bitumen asfáltico para Ciudad del Plata, esbozó la posibilidad de que, en un futuro cercano, se pudiera construir una rambla, lo que incrementaría aún más el ingreso de turistas, iniciativa que compartimos totalmente, si se llevara a cabo...

Hasta el momento, hemos hablado de la situación geográfica y panorámica de la zona mencionada, pero el punto concreto al que queremos llegar es a la causa de los accidentes de tránsito que se producen en esa intersección, que es una zona donde se conduce a mucha velocidad y es muy transitada por peatones, motos, autos, bicicletas y unidades de empresas de transporte urbano e interdepartamental, que entran y salen a los barrios mencionados por la avenida Río de la Plata, teniendo que atravesar la ruta, donde existe una rotonda con muy poca señalización y visibilidad.

En virtud de ello, y por conversaciones mantenidas con transportistas, vecinos y autoridades de los centros de atención médica existentes en la zona, estamos convencidos de que la solución definitiva a la problemática que se plantea sería la instalación de semáforos en el cruce de la Ruta n.º 1 y avenida Río de la Plata.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ministro de Transporte y Obras Públicas, señor Enrique Pintado, al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Fomento de Playa Pascual, a las instituciones de salud de la zona, a las empresas de transporte urbano de pasajeros CUTCSA, SOLFY, SOLFY-STM y COTAR, a las empresas de transporte interdepartamental que circulan por la zona y a la prensa.

Es cuanto tenía para decir. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.